

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Notas de Desglose:

1. Notas al Estado de Situación Financiera

➤ Activo

- ◆ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por cobrar	2013	2012
PEMEX (*)	\$336,730,887	\$391,057,331
Pemex-Refinación	48,233,502	53,231,304
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	45,221,423	39,900,295
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,244,259	10,852,716
P.M.I. Trading Limited	69,057	321,919
Total	\$441,499,128	\$495,363,565

- ◆ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran como sigue:

	2013	2012
Petróleo crudo y gas	\$10,542,850	\$7,318,805
Materiales y accesorios en almacenes	(*)1,941,467	1,277,620
Productos petrolíferos	(*)264	264
Estimación para lento movimiento y obsoletos	(16,921)	(67,183)
	\$12,467,660	\$8,529,506

(*) Los materiales y accesorios en almacenes y productos petrolíferos, cuyo consumo se estima ocurrirán en un plazo menor a un año, se integran como sigue:

	2013	2012
Refacciones y equipo	\$1,924,545	\$1,251,847
Combustibles	265	264
Materiales obsoletos y de lento movimiento	16,922	25,773
	\$1,941,732	\$1,277,884

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo del inventario de petróleo crudo y gas se determina con base en los elementos del costo de producción, así como otros necesarios para darles su condición de inventarios. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas, disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

Las cuentas de almacén se presentan de forma neta en el rubro de cuenta por cobrar y deudores diversos.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

- ◆ Inversiones Financieras

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Aportaciones	Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2013
PMI Marine, Ltd.	100%	\$81,987	\$164,226	\$4,344	\$250,557
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	60%	936,689		204,376	1,141,065
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	17%	45,630		2,756	48,386
		\$1,064,306	\$164,226	\$211,476	\$1,440,008

- ◆ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Activos Intangibles

Los gastos pagados por adelantado a largo plazo por un importe de \$3,387,139 para 2013 y \$2,234,561 para 2012, corresponden a intereses pagados por anticipado que son asignados al Organismo por el corporativo de Petróleos mexicanos, derivados de la administración de la deuda que efectúa dicho Corporativo. Su amortización está en función del programa de la deuda a que están asignados.

Los anticipos a largo plazo por un importe de \$1,157,804,928 otorgados en 2012 son anticipo para la construcción de 2 plataformas, las cuales serán adquiridas bajo el esquema de arrendamiento financiero en la modalidad de casos excepcionales.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al que entran en operación los activos, utilizando el método de línea recta, en función del valor actualizado de los activos y a tasas acordes con su vida útil estimada. La amortización de los pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del periodo y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por nuevas inversiones de desarrollo.

- Bienes Muebles e inmuebles

Rubro	Tasa Aplicada		
	%	Años	
Edificios no Habitacionales	12,517,948	3	33
Pozos	1,105,102,861		
Ductos	215,539,153	3	33
Plantas	242,285,354	4 - 5	20-25
Plataformas marinas	244,934,868	4	25
Equipo de perforación	31,350,606	4 - 5	20-25
Mobiliario y Equipo de Administración	27,648,760	10 - 25	4 -10
Equipo de Transporte	4,049,090	20	5
Total	1,883,428,638		
Depreciación y amortización acumuladas	-943,362,830		
valor neto	940,065,809		
Terrenos	4,740,698		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	83,764,608		
Improductivos	1,177,286		
Total Activo Fijo	1,029,748,400		

La depreciación de los activos y amortización de pozos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendió a \$ 98,940,076.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Debido al programa de mantenimiento implementado en los activos fijos para la explotación y desarrollo de campos petroleros se encuentran en buen estado.

- ◆ Otros Activos

Este rubro incluye un contrato bajo esquema de Arrendamiento Financiero Casos Excepcionales, 9 equipos de perforación terrestre por un importe de \$ 2,794,908 pesos con un horizonte de pago a 10 años a una tasa de interés de 4.45 por ciento anual.

- **Pasivo**

El principal pasivo es la deuda con Petróleos Mexicanos.

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2013 son como sigue:

Equivalente en pesos mexicanos								
Moneda origen	Moneda nacional	UDIS	Dólares americanos	Euros	Yenes	Libra esterlina	Franco suizo	Dólar australiano
Vencimiento en:								
2014	22,156,410	125,727	28,771,738	2,580,252	3,399,609	405,829	7,519,574	82,884
2015	18,626,446		38,641,234	46	726,869			
2016	16,666,667		42,338,891	13,672,429	726,869			
2017	23,500,000		16,129,545	21,623,280	363,422			
2018 en adelante	57,000,000	26,767,397	367,950,074	41,194,150	11,703,000	7,579,600	4,411,740	1,754,730
Total	137,949,523	26,893,124	493,831,482	79,070,157	16,919,769	7,985,429	11,931,314	1,837,614

Los pasivos diferidos corresponden a premios e intereses cobrados por anticipado que son asignados al Organismo por el Corporativo de Petróleos Mexicanos derivados de la Administración de la deuda que efectúa dicho corporativo.

Asimismo, al 31 de diciembre 2013 y 2012 otras emisiones generaron premios por \$ 3,923,750 y \$ 4,187,224, respectivamente. Tanto los cargos como los créditos diferidos se aplicarán a resultados de acuerdo con la amortización de los financiamientos respectivos.

2. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. De conformidad con las instrucciones de Petróleos Mexicanos, el total del rendimiento neto obtenido en el ejercicio es traspasado a PEMEX.

Durante 2013 se realizaron incrementos al patrimonio del Organismo por \$ 788,125, por capitalización de interés del fideicomiso que administró el Fondo de Excedentes (FEX) y \$ 43,443 por concepto de reasignación patrimonial de instalaciones provenientes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

El rendimiento neto del ejercicio 2013 es igual a \$0, debido a la cancelación del costo neto del período de beneficios a empleados por \$3,194,539 de conformidad con la aplicación de la NIFGGSP 05.

3. Notas al Estado de Actividades

➤ Ingresos de Gestión

Los ingresos del Organismo provienen principalmente de la explotación y comercialización de petróleo y gas natural.

La totalidad de las ventas de PEP son realizadas a organismos y compañía subsidiaria de PEMEX. Por otra parte, realiza actividades de compra, financiamiento y recepción de servicios por parte de PEMEX y otros de sus organismos subsidiarios.

Las operaciones realizadas con PEMEX, sus organismos subsidiarios y compañías subsidiarias, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como se muestra a continuación:

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Ventas netas:	2013	2012
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	\$546,281,426	\$615,696,623
Pemex-Refinación	584,705,792	611,262,140
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	117,620,422	103,881,047
P.M.I. Trading Limited	2,129,659	2,408,062

El año actual incluye principalmente los siguientes conceptos: fluctuación cambiaria, ingresos por sanciones y penalizaciones.

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

En el año actual se incluyen en este rubro los siguientes conceptos: fluctuación cambiaria, derechos, amortización, depreciación, reserva laboral, gastos de exploración, gastos de perforación, gastos de administración corporativos, de servicios administrativos prestados por el corporativo, servicios de telecomunicaciones, costo financiero de la deuda, servicios personales, reparación y conservación, entre otros.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron básicamente en Pozos, plantas, ductos, plataformas marinas y obras en construcción por un importe de \$181,858,347 y equipos de perforación que serán adquiridas bajo el esquema de arrendamiento financiero en la modalidad de casos excepcionales.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Ingresos		Importe
Cuenta	Concepto	
7401	Presupuesto de ingresos autorizado	1,330,426,140
7402	Presupuesto de ingresos por recibir	2,833,217
7403	Presupuesto de ingresos devengado	98,510,839
7404	Presupuesto de ingresos cobrado	1,234,748,518
		-

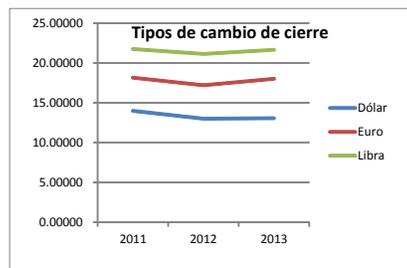
Cuentas de Egresos		Importe
Cuenta	Concepto	
7405	Presupuesto de egresos autorizado	- 319,100,359
7406	Presupuesto de egresos por ejercer	1,547,992
7407	Presupuesto de egresos comprometido	-
7408	Presupuesto de egresos ejercido	5,952,783
7409	Presupuesto de egresos pagado	311,599,584

Notas de Gestión Administrativa

1. Panorama Económico y Financiero

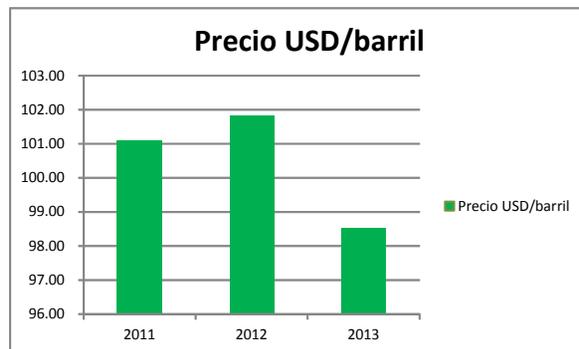
El desempeño del organismo está fuertemente influenciado por factores externos como el tipo de cambio de las monedas en las que comercializa sus productos y contrata sus financiamientos, cobrando mayor relevancia el dólar ya que es la divisa en la que se cotiza la mezcla mexicana de exportación y la principal moneda en la que se ha contratado la deuda asignada al organismo, en ese sentido, sufrió una utilidad cambiaria importante en el ejercicio 2012 por la apreciación del peso frente al dólar, euro y libra esterlina; situación que se revirtió en 2013 por la depreciación del peso frente a esas monedas, a continuación se muestran los tipos de cambio de cierre de los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

T.C. De cierre	Dólar	Euro	Libra
2011	12.49	17.45	20.03
2012	13.17	16.99	20.94
2013	13.07	18.02	21.65

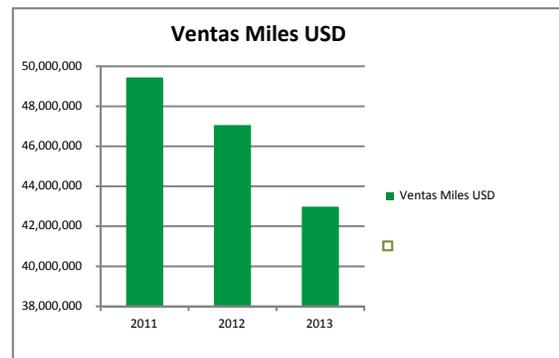


Otro factor externo que afecta directamente los estados financieros del organismo es el precio del crudo de exportación, debido a que representa un parte importante de los ingresos (44%) y sirve como referencia para establecer los precios de la venta de hidrocarburos a los demás organismos del Grupo PEMEX; este factor ha presentado mediana estabilidad en los últimos dos años, lo que ha permitido un mejor planeación de las operaciones del organismo, a continuación se presenta la evolución del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación y su impacto en las ventas de exportación.

	2011	2012	2013
Precio USD/barril	101.09	101.86	98.54



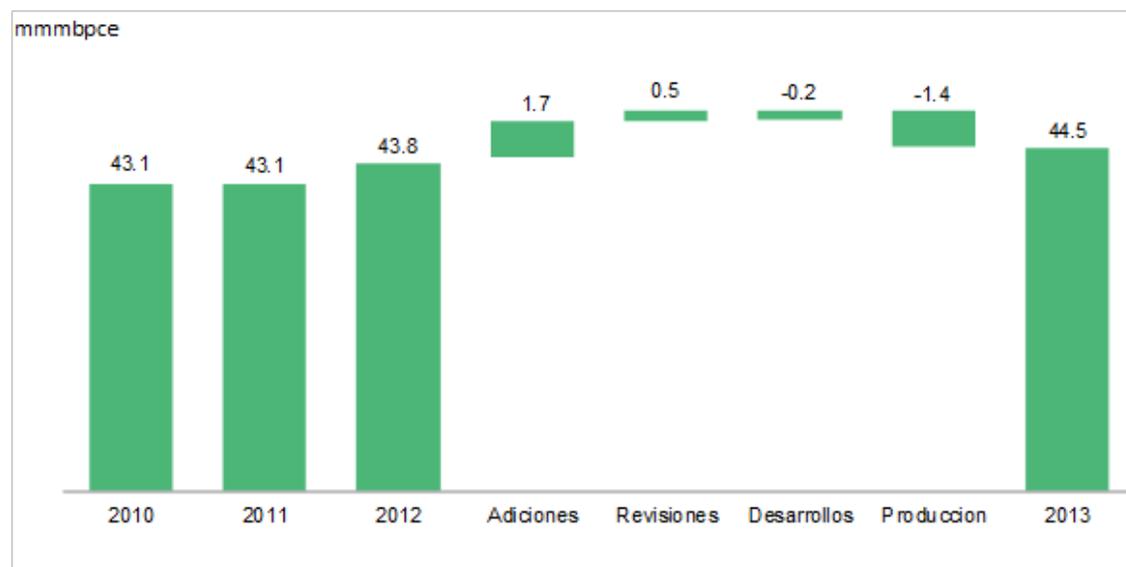
	2011	2012	2013
Ventas Miles USD	49,394,034	47,011,990	42,938,575



PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Con el objeto de fortalecer la sustentabilidad del Organismo se ha puesto especial énfasis en la restitución reservas, las reservas totales de petróleo crudo equivalente se incrementaron en 692.7 millones de barriles con respecto al año anterior, producto de las adiciones en las actividades de exploración que incorporaron 1,731.3 millones de barriles de petróleo crudo equivalente y de las revisiones por comportamiento de la presión-producción o actualización del modelos sísmico-geológico que incrementaron 510.3 millones de barriles de petróleo crudo equivalente; valores que mitigaron las reducciones originadas por desarrollo de campos por 195.6 millones de barriles de petróleo crudo equivalente y de la producción de 1,353.2 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Es importante mencionar que la incorporación exploratoria alcanzó una tasa de restitución 3P del 127.9 por ciento.

A continuación se muestra la evolución de las reservas totales de petróleo crudo equivalente del país en los últimos tres años, donde además se observan los principales elementos que generan las variaciones de las reservas al 1 de enero de 2013.



El beneficio de la inversión en exploración y las estrategias implementadas en los procesos de explotación, tales como la optimización de las tecnologías de recuperación y el adecuado mantenimiento de las instalaciones productivas se han traducido en la estabilidad de la producción, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Producción de hidrocarburos líquidos
(miles de barriles diarios)

	Petróleo crudo								Líquidos del gas ^a
	Total	Total crudo	por tipo			Por región			
			Pesado	Ligero	Superligero	Regiones marinas	Región sur	Región Norte	
2009	2,971	2,601	1,520	812	270	2,010	498	93	370
2010	2,954	2,577	1,464	792	321	1,942	532	104	377
2011	2,937	2,553	1,417	798	337	1,903	531	119	384
2012	2,913	2,548	1,385	834	329	1,895	508	145	365

2. Autorización e Historia

Fue creado como organismo descentralizado mediante decreto publicado en la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios publicada el 16 de julio de 1992.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en noviembre de 2008, establece que los cuatro organismos subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos en México y en el extranjero, hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita los decretos de reorganización respectivos con base en la propuesta que presente el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

En septiembre de 2009, se publicaron los Reglamentos a la Ley de Petróleos Mexicanos y a la Ley Reglamentaria, que regulan la aplicación de la Ley de Petróleos Mexicanos y se refieren, entre otros, a la vigilancia de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, así como a la relación con el Gobierno Federal.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Además el 4 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos. Dicho estatuto entró en vigor a partir del 25 de septiembre de 2009 y fue modificado por última vez el 2 de agosto de 2011 y establece la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y delimita las atribuciones y regulaciones internas del Consejo de Administración.

Asimismo, el 28 de marzo de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Estatutos Orgánicos de cada uno de los Organismos Subsidiarios. Estos Estatutos Orgánicos tienen por objeto establecer la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios, así como las atribuciones y reglas internas de sus Consejos de Administración.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía (el "Decreto"). Dichas reformas y disposiciones se realizaron a los Artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Los principales puntos establecidos en el Decreto son:

- El Estado llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la Ley Reglamentaria.
 - Dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la entrada en vigor del Decreto, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones necesarias a la legislación secundaria aplicable para regular las modalidades de contratación.
 - Petróleos Mexicanos, en un plazo que no podrá exceder de dos años a partir de la fecha de publicación del Decreto, deberá convertirse, de organismo descentralizado, a empresa productiva del Estado.
 - Petróleos Mexicanos deberá someter a consideración de la Secretaría de Energía, en un plazo de noventa días, a partir de la entrada en vigor del Decreto, la adjudicación de las áreas en exploración y los campos que estén en producción, que esté en capacidad de operar a través de asignaciones.
 - Se creará un organismo público descentralizado denominado Centro Nacional de Control del Gas Natural, que será el encargado de la operación del sistema nacional de ductos de transporte y almacenamiento. Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios transferirán los recursos necesarios para que dicho Centro adquiera y administre dicha infraestructura.
-

3. Organización y Objeto Social

Las actividades principales son la exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización. Pemex-Exploración y Producción es un organismo subsidiario de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Las actividades de Petróleos Mexicanos están reguladas, principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo (la “Ley Reglamentaria”) y la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, que establece que el estado realizará las actividades que le corresponden en exclusiva en el área estratégica del petróleo, demás hidrocarburos y la petroquímica básica por conducto de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios y por medio de la cual se confirieron a Petróleos Mexicanos (Corporativo) la conducción central y la dirección estratégica.

Está sujeto a leyes especiales de impuestos, las cuales se basan principalmente en la producción. PEP no es sujeto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El régimen fiscal que establece la Ley Federal de Derechos (LFD) sufrió modificaciones que entraron en vigor el 1º de enero de 2013, como se menciona a continuación:

- I. Se modifica el inventario de campos marginales.
- II. El umbral del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo (DESEP) fue de US\$ 86 por barril en 2013 y de US\$ 85 por barril en 2012.

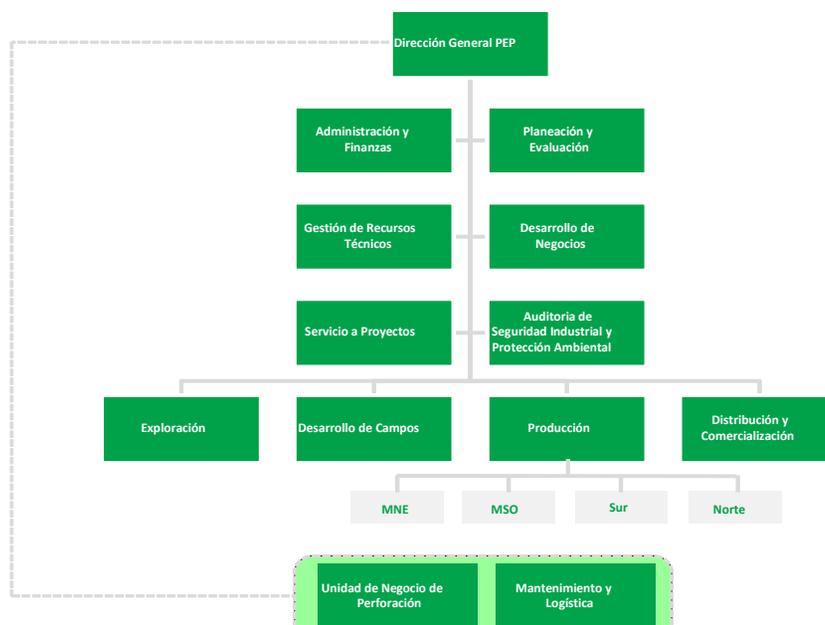
El régimen fiscal contempla los siguientes derechos:

- (a) Derecho ordinario sobre hidrocarburos (DOSH)
 - (b) Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización (DSHFE)
 - (c) Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo (DESEP)
 - (d) Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía (DEIME)
 - (e) Derecho para la fiscalización petrolera (DEFIPE)
 - (f) Derecho sobre extracción de hidrocarburos (DSEH)
 - (g) Derecho especial sobre hidrocarburos (DESH)
 - (h) Derecho adicional sobre hidrocarburos (DASH)
-

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

(i) Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos (DRSEEH)

La estructura organizacional básica con la que cuenta es la siguiente:



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008, el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que deroga todas las disposiciones que se opongan a esta Ley, entrando en vigor a partir del 1o. de enero de 2009 y la cual fue reformada el 12 de noviembre de 2012. La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Adicionalmente, el 31 de enero de 2013 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), emite las Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales) por medio del oficio No. 309-A-0015/2013 y a través de este mismo oficio da a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP), ambos vigentes a partir de 2013.

Con relación al ejercicio 2012, la SHCP mediante oficio circular número 309-A-II.-675/2012 del 21 de diciembre de 2012, por medio de la UCG, mencionó que mientras no se expedieran los lineamientos específicos del Sector Paraestatal aplicables a Pemex, se siguieran utilizando los lineamientos vigentes expedidos por la SHCP a través de la UCG, así como las disposiciones reglamentarias en la materia.

Para los ejercicios 2013 y 2012, la SHCP proporcionó a Pemex los oficios 309-A-II-399/2013 del 4 de noviembre de 2013 y oficio 309-A-II-675/2012 del 21 de diciembre de 2012, mediante los cuales autorizó a la entidad a seguir utilizando su catálogo de cuentas de registro.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Debido a que opera en un entorno económico no inflacionario por no rebasar la inflación acumulada en los tres ejercicios recientes del 26%, los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, conforme a los lineamientos establecidos en el apartado "C" de la Norma Gubernamental NIFGGSP 04, "Reexpresión", con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	Inflación		
	INPC	Del año	Acumulada
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.82%	12.26%

Debido a que estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones de la SHCP, únicamente incluyen los estados financieros de PEP, reconociendo por el método de participación la inversión en Compañías Subsidiarias y Asociadas, con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de las Compañías Subsidiarias y Asociadas.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Cuando el valor de la participación de PEP en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEP sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas Compañías, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo del inventario de petróleo crudo y gas se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros necesarios para darles su condición de inventarios. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad, otros beneficios al retiro y por terminación de la relación laboral por causa distinta de reestructuración, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el costo de ventas y/o en gastos de administración según corresponda, con base en cálculos actuariales realizados por peritos independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado (ver Nota 16); incorpora el efecto de sus obligaciones laborales en estos estados financieros, conforme a los lineamientos establecidos en la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", la cual considera que el costo neto del período se registra en resultados de PEP, siempre y cuando no genere un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida).

Los períodos de amortización de las partidas pendientes por amortizar son los siguientes:

➤ Beneficios al retiro

(a) En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y la carrera salarial.

(b) En la Vida Laboral Promedio Remanente (VLPR) las modificaciones al plan y las ganancias / pérdidas actuariales del período.

(c) Beneficios por terminación:

(d) En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y las modificaciones al plan.

- (e) En un año la carrera salarial.
- (f) Reconocimiento inmediato de las ganancias / pérdidas actuariales.
- (g) Al 31 de diciembre de 2013, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 8 años.
- (h) El plan de otros beneficios al retiro incluye los servicios médicos para los jubilados y sus beneficiarios, así como ayudas otorgadas en efectivo para consumos de gas, gasolina y canasta básica.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex-Exploración y Producción ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

➤ Efectos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Estas provisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se analizan como se muestra a continuación:

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Tipo de provisión	2013			
	Saldo al 1° de enero de 2013	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Taponamiento y desmantelamiento	48,153,060	2,724,880	4,759,860	46,118,080
Jurídicas	2,378,667	7,578,170	119,526	9,837,311
Ambiental	760,773	303,917	282,978	781,712
Total provisiones	51,292,500	10,606,967	5,162,364	56,737,103

(CONTINÚA)

Tipo de provisión	2012			
	Saldo al 1° de enero de 2013	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Taponamiento y desmantelamiento	42,507,002	6,100,886	454,828	48,153,060
Jurídicas	2,784,889	41,288	447,510	2,378,667
Ambiental	1,437,426	517,454	1,194,107	760,773
Total provisiones	46,729,317	6,659,628	2,096,445	51,292,500

➤ Retiro de Activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado; en el caso de que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Por otro lado, Los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y los temporalmente cerrados son reconocidos con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y desmantelamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

La SHCP a través de la UCG, mediante oficio No. 309-A-0015/2013 emitió las Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal y dio a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigente a partir de 2013.

Pemex adoptó en forma anticipada las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, las cuales entran en vigor a partir del 31 de diciembre de 2014 según acuerdo del CONAC del 3 de mayo de 2013 publicado en el DOF el 16 de mayo de 2013.

La totalidad de las ventas de PEP son realizadas a organismos y compañía subsidiaria de PEMEX. Por otra parte, realiza actividades de compra, financiamiento y recepción de servicios por parte de PEMEX y otros organismos subsidiarios.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se indican a continuación:

	2013			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Importe en moneda extranjera (miles)				
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)		
Corto plazo:					
Dólares americanos	10,671,570	(5,249,127)	5,422,443	13.0765	70,906,575
Yenes japoneses	-	(27,306,100)	(27,306,100)	0.1245	(3,399,609)
Euros	537	(158,621)	(158,084)	18.0194	(2,848,577)
Libra esterlina	-	(18,978)	(18,978)	21.6560	(410,983)
Franco suizo	-	(511,334)	(511,334)	14.7058	(7,519,574)
Dólar australiano	-	(7,085)	(7,085)	11.6982	(82,884)
Total corto plazo					56,644,948
Largo plazo:					
Dólares americanos	-	(36,013,177)	(36,013,177)	13.0765	(470,926,307)
Yenes japoneses	-	(108,595,660)	(108,595,660)	0.1245	(13,520,160)
Euros	-	(4,244,864)	(4,244,864)	18.0194	(76,489,906)
Libra esterlina	-	(350,000)	(350,000)	21.6560	(7,579,600)
Franco suizo	-	(300,000)	(300,000)	14.7058	(4,411,740)
Dólar australiano	-	(150,000)	(150,000)	11.6982	(1,754,730)
Total largo plazo					(574,682,443)
Total posición pasiva en moneda nacional					(518,037,495)

2012					
Importe en moneda extranjera (miles)					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Corto plazo:					
Dólares americanos	12,835,525	(5,863,153)	6,972,372	13.0101	90,711,256
Yenes japoneses	-	(6,421,983)	(6,421,983)	0.1507	(967,793)
Euros	780	(665,836)	(665,056)	17.1968	(11,436,835)
Libra esterlina	-	(270,462)	(270,462)	21.1401	(5,717,594)
Franco suizo	-	(11,334)	(11,334)	14.2451	(161,454)
Dólar canadiense	79	(50)	29	13.0689	379
Dólar australiano	-	(7,085)	(7,085)	14	(95,679)
Total corto plazo					72,332,280
Largo plazo:					
Dólares americanos	-	(31,454,935)	(31,454,935)	13.0101	(409,231,850)
Yenes japoneses	-	(135,383,962)	(135,383,962)	0.1507	(20,402,363)
Euros	-	(2,944,891)	(2,944,891)	17.1968	(50,642,702)
Libra esterlina	-	(350,000)	(350,000)	21.1401	(7,399,035)
Franco suizo	-	(800,000)	(800,000)	14.2451	(11,396,080)
Dólar australiano	-	(150,000)	(150,000)	13.5045	(2,025,675)
Total largo plazo					(501,097,705)
Total posición pasiva en moneda nacional					(428,765,425)

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Los tipos de cambio al 21 de febrero de 2013, fecha de la emisión de los estados financieros, son como sigue:

Moneda	T.C.
Dólares americanos	13.27140
Yenes japoneses	0.12967
Euros	18.24552
Libras esterlinas	22.18315
Franco suizos	14.94864
Dólares canadienses	11.99295
Dólares australianos	14.70027

7. Reporte Analítico del Activo

Las inversiones en pozos, ductos, inmuebles y equipo se registran al costo de adquisición o construcción neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en el caso de pozos, se utiliza el método de esfuerzos exitosos (ver inciso i), de acuerdo a la LGCG, los bienes inmuebles no podrán tener un valor inferior al valor catastral que les corresponda. Teniendo como fecha límite para la valoración el 31 de diciembre de 2014; el efecto de la misma no se ha cuantificado.

El costo inicial de pozos, ductos, inmuebles y equipo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, inmuebles y equipos, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el resultado integral por financiamiento capitalizable, el costo de materiales y mano de obra directa; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación. En algunos casos también incluye el costo de desmantelamiento y taponamiento.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, inmuebles y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en construcción. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, inmuebles y equipos y se comienzan a depreciar o amortizar a partir del mes siguiente al que entran en operación.

Los costos de mantenimientos mayores o una reparación general, así como los de remplazo de partes significativas de pozos, ductos, inmuebles y equipos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al que entran en operación los activos, utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos. La amortización de los pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por nuevas inversiones de desarrollo.

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las que se muestran a continuación:

Activo	%	Años
Edificios	3	33
Plantas y equipo de perforación	4-5	20-25
Mobiliario y equipo	10-25	04-10
Plataformas marinas	4	25
Equipo de transporte	20	5
Ductos	2	33

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurrían.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros también se incluye dentro del rubro de pozos, ductos, inmuebles y equipo.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecián durante el menor, del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, plantas y equipos, son presentados como parte de este rubro, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad de estos bienes han sido transferidos a Pemex.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Concepto	Plantas	Equipo de perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos Fijos improductivos	Total de activo
Inversión												
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$188,672,217	\$26,228,484	\$197,751,083	\$884,098,760	\$21,244,024	\$217,594,120	\$24,355,729	\$3,509,056	\$54,255,040	\$4,491,084	\$1,825,832	\$1,624,025,431
Adiciones	26,746,041	2,224,771	2,440,592	53,649,695	630,363	6,095,841	3,263,978	298,552	88,250,966	10,864	-	183,611,668
Retiros o bajas	(11,881)	-	(175,192)	-	(1,030)	-	(97)	-	(9,083)	(62,699)	(888,398)	(1,148,381)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pozos no exitosos prov	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pozos no exitosos	-	-	-	(21,725)	-	-	-	-	(11,992,642)	-	-	(12,014,367)
Capitalización de resultado integral de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros cambios	(216,191)	(566,878)	(2,159,560)	11,178	(10,042,339)	10,015,630	(627,729)	(145,079)	-	1,849	507,651	(3,221,469)
Capitalización de obras	462,968	-	6,555,856	72,028,217	6,283	4,542,908	-	-	(83,596,232)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$215,653,154	\$27,886,377	\$204,412,779	\$1,009,766,125	\$11,837,301	\$238,248,499	\$26,991,881	\$3,662,529	\$46,908,049	\$4,441,098	\$1,445,085	\$1,791,252,882
Saldos al 31 de diciembre de 2012	215,653,154	27,886,377	204,412,779	1,009,766,125	11,837,301	238,248,499	26,991,881	3,662,529	46,908,049	4,441,098	1,445,085	1,791,252,882
Adiciones	25,842,081	3,898,203	3,256,534	64,489,508	986,227	5,633,307	2,072,400	410,547	114,099,104	354,892	-	221,042,805
Retiros o bajas	(27,457)	-	(13,604)	-	(484,810)	(62,212)	(3,461)	(158)	9,082	(55,292)	(532,609)	(1,170,522)
Deterioro	-	-	-	(24,996,491)	-	-	-	-	-	-	-	(24,996,491)
Reserva de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pozos no exitosos	-	-	-	(1,042,128)	-	-	-	-	(10,016,912)	-	-	(11,059,041)
Capitalización de resultado integral de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros cambios	392,352	(433,974)	(706,577)	(5,474)	(33,650)	-	(1,412,060)	(23,829)	-	-	264,809	(1,958,404)
Capitalización de obras	425,223	-	8,590,020	56,891,320	212,879	1,115,273	-	-	(67,234,716)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$242,285,353	\$31,350,606	\$215,539,152	\$1,105,102,860	\$12,517,947	\$244,934,867	\$27,648,760	\$4,049,089	\$83,764,607	\$4,740,698	\$1,177,285	\$1,973,111,229
Depreciación acumulada												
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(73,897,321)	(18,952,586)	(72,806,160)	(492,271,310)	(6,967,647)	(73,650,421)	(15,412,408)	(2,024,070)	-	-	-	(755,981,923)
Adiciones	(7,984,446)	(1,032,515)	(5,563,425)	(68,008,686)	(523,197)	(8,493,050)	(1,782,432)	(390,163)	-	-	-	(93,777,914)
Retiros o bajas	57	-	2,810	-	880	-	97	-	-	-	-	3,844
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros cambios	199,735	510,015	1,779,954	(6,141)	1,462,486	(1,441,319)	576,028	140,709	-	-	-	3,221,467
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$(81,681,975)	\$(19,475,086)	\$(76,586,821)	\$(560,286,137)	\$(6,027,478)	\$(83,584,790)	\$(16,618,715)	\$(2,273,524)	-	-	-	\$(846,534,526)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(81,681,975)	(19,475,086)	(76,586,821)	(560,286,137)	(6,027,478)	(83,584,790)	(16,618,715)	(2,273,524)	-	-	-	(846,534,526)
Adiciones	(8,431,724)	(1,224,648)	(5,586,570)	(72,239,513)	(389,806)	(8,675,612)	(1,979,021)	(413,178)	-	-	-	(98,940,072)
Retiros o bajas	-	-	-	-	149,754	-	3,461	158	-	-	-	153,373
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros cambios	82,567	358,287	583,048	1,153	24,058	-	839,956	69,333	-	-	-	1,958,404
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$(90,031,132)	\$(20,341,447)	\$(81,590,343)	\$(632,524,497)	\$(6,243,472)	\$(92,260,402)	\$(17,754,319)	\$(2,617,212)	-	-	-	\$(943,362,824)
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2012 NG	\$133,971,179	\$8,411,290	\$127,825,957	\$449,479,987	\$5,809,822	\$154,663,708	\$10,373,166	\$1,389,005	\$46,908,049	\$4,441,098	\$1,445,085	\$944,718,351
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2013 NG	152,254,221	11,009,159	133,948,809	472,578,363	6,274,475	152,674,465	9,894,441	14,318,767	83,764,607	4,740,698	1,177,285	1,029,748,400

8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
CERTIFICADOS BUR.	TIIE, fija y CETES de 4.62% a 9.91%	MXP	18,500,000	111,459,780	129,959,780	18,500,000	111,459,780	129,959,780
	Tasa cero y fija de 3.55% y 4.2%	UDI	-	5,291,326	5,291,326	-	26,767,397	26,767,397
EMISIÓN DE BONOS ECA	Tasa fija de 1.7% y 2%	USD	213,750	2,366,250	2,580,000	2,795,102	30,942,268	33,737,370
CREDITO REVOLVENTE	Libor de 0.43% a 0.59%	USD	0	-	0	0	-	0
CREDITOS BANCARIOS	Libor y fija de 0.45% a 5.44%	USD	18,900	266,152	285,052	247,152	3,480,331	3,727,483
	TIIE y fija de 4.88% a 11%	MXP	2,166,667	4,333,333	6,500,000	2,166,667	4,333,333	6,500,000
	Libor Yenes de 0.20%	JPY	20,950,000	0	20,950,000	2,608,275	0	2,608,275
EMISIÓN DE BONOS	Libor y fija de 0.53% a 9.53%	USD	365,135	26,736,647	27,101,782	4,774,688	349,621,766	354,396,454
	Fija de 5.50% a 6.38%	EUR	0	4,244,860	4,244,860	0	76,489,836	76,489,836
	Fija de 3.50%	CHF	500,000	300,000	800,000	7,352,900	4,411,740	11,764,640
	Fija de 7.5% a 8.25%	CGBP	-	350,000	350,000	0	7,579,600	7,579,600
	Libor y fija de 0.33% a 3.50%	JPY	-	94,000,000	94,000,000	-	11,703,000	11,703,000
	Fija de 6.12%	AUD	-	150,000	150,000	-	1,754,730	1,754,730
FINANCIAMIENTO DE PROYEC.	Commer libor y fija de 0.39% a 5.45%	USD	1,190,367	4,195,494	5,385,861	15,565,828	54,862,378	70,428,206

(CONTINÚA)

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
	Fija 2%	EUR	28	4	32	500	69	569
	Prime yenes de 1 al 2%	JPY	5,838,302	14,595,660	20,433,962	726,869	1,817,160	2,544,028
								0
SINDICADO	Tasa interna .025%	USD	0	2,000,000	2,000,000	0	26,153,000	26,153,000
INTERESES DEVENGADOS		USD	0	-	412,111	0	-	0
		EUR	412,111	-	143,165	5,388,969	-	5,388,969
		GBP	143,165	-	18,740	2,579,752	-	2,579,752
		MXP	18,740	-	1,489,744	405,829	-	405,829
		JPY	1,489,744	-	517,798	1,489,744	-	1,489,744
		CHF	517,798	-	11,334	64,466	-	64,466
		UDI	11,334	-	24,854	166,674	-	166,674
		AUD	24,854	-	7,085	125,727	-	125,727
			7,085	-		82,884	-	82,884
								0
						10,304,044	-	10,304,044
						65,042,024	711,376,388	776,418,412

9. Proceso de Mejora

Se cuenta con la Política de autoevaluación del Control Interno de los ciclos que tienen impacto significativo en la información financiera mediante el cual se realizan por lo menos 3 evaluaciones durante el ejercicio, regularmente en los meses de junio, octubre y noviembre.

Uno de los principales elementos que sustentan la eficacia del control interno es la existencia de los procedimientos de las actividades orientadas a establecer puntos de control para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación.

10. Eventos Posteriores al Cierre

Al 21 de febrero de 2013, fecha de emisión de los Estados Financieros, el precio promedio por barril de petróleo crudo de exportación es de 94.37 dólares, este precio aumentó aproximadamente en 2% sobre el mismo precio promedio al 31 de diciembre de 2013, que era de US\$ 92.51 dólares por barril.

Lic. Oscar Ducoing Peña
Gerente de Recursos Financieros

C.P. Victorio Linares Mantilla
E.D. Subgerencia de Operación Financiera
